

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMISIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5248866

EN VIRTUD DE QUE

LIBORIO

PEREZ

DELGADO

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO DE LA EVIDENTE  
SOLICITUD DE TÍTULO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PAGANTE PARA  
EJERCER PROFESIÓN QUE SE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN  
DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5248866

SOP

SOP



México D.F. 10 de Septiembre del 2007



FIRMA DEL TITULAR

